



## La suspensión del Orfeo Catalá.—La Junta de Abastos.—El Pleno del Ayuntamiento.—Otras noticias.

BARCELONA 1.—Al recibir el gobernador a los periodistas, les manifestó que había leído detenidamente la comunicación del presidente del Orfeo Catalá, la que debe estar escrita por un abogado filósofo, aduciendo argumentos con los que se quiere demostrar que no he comprendido el significado de la palabra «política».

—Esto es sacar las cosas de quicio—agregó—, y como en el programa lanzado se habla de asuntos que infringen la Constitución de la Patria, y además hay el precedente de que el año pasado publicó el Orfeo Catalá otro manifiesto igual, estoy decidido a no hacer nada en esta cuestión a favor de la Sociedad, mientras no rectifique su actitud con una demostración palpable de afecto a la Patria única e intangible.

Se reunió la Junta provincial de Abastos, tomando varios acuerdos relativos al abastecimiento de carnes de buey y ternera. También trataron de las medidas para poner en práctica el sostenimiento de los precios fijados.

Se ratificó la Junta en el precio marca-

do a las patatas, para asegurarse contra las maquinaciones de los mayoristas, que perjudican a los productores, que son los que menos ganan.

Si no se consiguiere un resultado práctico, se llegaría a dar facilidades a los agricultores para que vendiesen directamente en los mercados. Y, por último, se acordó ejercer «control» sobre el precio de las frutas para evitar el abuso de los detallistas.

En la sesión del Pleno del Ayuntamiento se trató de la transferencia de varios créditos, del reglamento de empleados y del pago del impuesto de «plus valía» a algunas fincas de la calle de Balmes, comprendidas en el trayecto de las obras del ferrocarril subterráneo.

Los médicos municipales y el Cuerpo facultativo de Otorinolaringólogos procederán hoy a la colocación en uno de los salones del Ayuntamiento del retrato del doctor Moure, de Burdeos, en agradecimiento a la visita que hizo al Municipio en su reciente viaje a Barcelona.

La Comisión municipal que fué a Roma a rendir un homenaje al Pontífice, ha recibido un cariñoso telegrama del marqués de Villasinda, embajador de España cerca del Vaticano.

## La Conferencia hispano-francesa

Según se había anunciado, en el expresado de Francia llegó ayer mañana a Madrid el ex ministro francés M. Malvy.

En la estación fué recibido el ilustre viajero por el general Jordana, el señor Aguirre de Cárcer y varios miembros de la Delegación francesa.

Desde la estación el señor Malvy se trasladó al Palace Hotel, donde se hospedaba.

Minutos después de la una de la tarde fué recibido el señor Malvy por el presidente del Directorio, celebrándose la entrevista en el ministerio de la Guerra.

La conversación de los señores Primo de Rivera y Malvy fué extensa, durando hasta las dos y cuarto de la tarde.

Al salir el señor Malvy fué saludado por varios periodistas, manifestando el ex ministro francés que estaba muy satisfecho del curso de la Conferencia franco-española.

Los proyectos que se señalaron como temas fundamentales de la Conferencia están ya aprobados; pero ahora faltan otros asuntos que debatir, y espero que, como los anteriores, se llegará a un acuerdo perfecto.

El señor Malvy se excusó de dar otras noticias a los periodistas, manifestándoles que el presidente podría ampliar sus manifestaciones, si lo creía oportuno.

Un periodista preguntó a M. Malvy cuándo terminaría la Conferencia hispano-francesa, y el ex ministro francés contestó que esperaba su terminación para dentro de unos ocho días, pues las cosas van bastante de prisa. De esta rapidez—agregó— estoy muy satisfecho.

Terminada la entrevista con el señor Malvy, el general Primo de Rivera recibió a los periodistas en su despacho del ministerio de la Guerra, cerca ya de las dos y media de la tarde.

Comenzó manifestando el presidente que había acompañado a Su Majestad a la inauguración del Tribunal para niños, acto que se celebró en el Palacio de Justicia, y resultó verdaderamente sentimental.

Esta es—añadió el general Primo de Rivera—una gran obra social, pues no se trata únicamente de Tribunales para niños, sino de establecer reformatorios para estudiar la mejor manera de aplicar las condenas.

Luego el presidente añadió que había despachado con el Rey, sometiéndolo a la firma los decretos de prórrogas de presupuestos, reglamento para la aplicación del crédito agrícola y otros de escaso interés.

Ahora—siguió diciendo—, como ustedes han visto, he recibido a M. Malvy, y hemos hablado extensamente de las deliberaciones de la Conferencia franco-española, no sólo de los resultados obtenidos, sino de otros puntos que faltan por debatir. M. Malvy se muestra muy optimista e, igual que nosotros, muy satisfecho. Ahora la Conferencia entrará en una fase muy importante. De ella he tratado con Malvy, aunque en la entrevista de hoy no hemos entrado en el fondo de las cuestiones, pues la dejamos al arbitrio de la Conferencia, que será la que determine los asuntos que deben someterse a su deliberación.

M. Malvy y yo—agregó—estaremos en contacto frecuente para cuantos acuerdos se vayan adoptando.

El general Primo de Rivera se refirió luego al decreto firmado ayer por el Rey referente a la aplicación del crédito agrícola, en virtud del cual se concederán cien millones de pesetas para cumplimentar la nueva disposición.

A propósito de este decreto, quiero decir que el Directorio está realizando una labor civil, y cuando se nos juzgue con justicia se podrá decir que este Gobierno, formado por militares, se ha ocupado en hacer una labor social civil más que de asuntos militares propios.

Esto es una obra—dijo—igual en su importancia social a lo de los Tribunales para niños, y es asimismo una labor eminentemente civil.

Un periodista le preguntó si la Prensa tardaría mucho en tener libertad para poder hacer esa justicia que augura el general Primo de Rivera.

El presidente contestó:

—¿Quién sabe! Quizá ello dependa de los asuntos de África. Nuevamente se refirió con este motivo al tema de la Conferencia, diciendo:

—Si la Conferencia termina satisfactoriamente, tendré el gusto de ofrecerles una copa de Jerez con pastas e informarles ampliamente del resultado de las negociaciones. Por ahora nada más puedo decirles, pues es preciso que antes estén ultimados los asuntos pendientes de deliberación.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembí, redactor-jefe; José Silva y Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Rita Cambronero, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osmá, Bernardino José Gómez, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, José García, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Enrique de Prada Notario, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, María Sander, Francisco Silva, Aurelio de Torres y José Illera, redactor gráfico.



Sus Majestades los Reyes asistieron anoche a una comida en el histórico palacio de la calle de la Princesa.

Con los Soberanos y los duques de Alba se sentaron a la mesa las duquesas de San Carlos, Santaofía y Dúrcal; duques y duquesas de Medinaceli, Miranda y Aliaga; marqueses y marquesas de Bendaña y de Santa Cruz; condes y condesas de Villagonzalo y de Cuevas de Vera; condesa de Villanueva, duque del Arco, marqués de Pons, los agregados militares a las Embajadas de Italia y de Inglaterra, coronel Marsengo y mayor Torr y Mrs. Torr; don Enrique Colmán y don Carlos Mitjans y Stuart.

Después de la comida se organizaron las acostumbradas partidas de «mah-jongg».

\*\*\*

Ayer mañana se verificó en Palacio el acto de entrega por Su Majestad la Reina de las medallas y brazaletes de la Cruz Roja a las damas ascendidas y a las nuevas damas enfermeras.

Al acto asistieron los marqueses de Hoyos y de Rivera, el obispo de Madrid, los doctores Noguera, Luque, Segaba, el jefe del servicio de la Cruz Roja, señor García Sanmiguel; el secretario general, don Juan Criado; el médico militar señor Romero y el delegado de la provincia de Madrid, doctor Maridos.

También estaban presentes la marquesa de la Mina, duquesas de Medinaceli y Fernán Núñez, Victoria, Aliaga y Santa Elena y la marquesa de San Eduardo.

Antes de efectuarse la entrega, el marqués de Hoyos dirigió una patriótica alocución a las damas enfermeras, encareciendo la importancia de su misión y recomendándolas que pongan en ella todo su entusiasmo y su mayor cariño.

Seguidamente Su Majestad la Reina entregó la medalla a las damas ascendidas, que son doña María del Río y Rey y a su hermana doña Amelia, a doña Concepción Botella y a doña Pilar Avilés.

Entregó brazaletes a doña Matilde Bombín, doña Mercedes Luque, doña Luisa Alvarado, doña Dolores y doña Ana Monedero, doña María Paradis, doña María Jiménez, doña Manuela Santos Escrivano, doña Candelaria Cerón, doña Petra Calvo, doña Rosa Cervera, doña Fermína Baroja y a doce monjas más.

El acto, que se celebró en el Salón de Tapices de Palacio, revistió gran solemnidad.

...

El Rey recibió en audiencia al general don Francisco Zubillaga, comandante don José Cubillo, tenientes don Manuel Rodríguez López, don Fernando González Valerio y al general Carrasco.

## Firma del Rey

HACIENDA.—Prorrogando los presupuestos generales del Estado del ejercicio 1924-25 para el año 1925-26.

Concediendo varias transferencias de crédito al vigente presupuesto por un total de 262.000 pesetas a los ministerios de Gobernación y de Fomento y sección undécima, Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas.

Idem id. por un total de 59.988,62 pesetas a los ministerios de Instrucción pública y la sección undécima, Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitación.

tando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de Rifes a favor de don Agustín Díaz Agero y Ojeste, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

GOBERNACION.—Concediendo los honores de jefe superior de Administración civil a don Francisco Vázquez Enriquez.

FOMENTO.—Jubilando al ayudante mayor de primera clase del Servicio agrónomo don Hilidio Cantalapiedra del Río.

Autorizando al ministerio de Fomento para que por las jefaturas, centros y demás dependencias pertenecientes al mismo se proceda a la venta de la maquinaria y material que no tenga adecuada aplicación para el servicio a que está destinado, o cuya reparación no resulte conveniente a los intereses del Estado.

Modificando los artículos 108 al 114, inclusivos, y el 119 del reglamento provincial de Policía minera de 28 de enero de 1910.

Aprobando el reglamento para la ejecución del Real decreto-ley de 24 de marzo último, creando la Junta consultiva del Crédito agrícola.

## El cataclismo americano

NUEVA YORK 30.—El temblor de tierra se ha dejado sentir también con violencia en el Estado de Montana.

El seísmo ha provocado el corrimiento de una colina, cerca de Livingstone, que ha llenado el lecho del río Jefferson, provocando su desbordamiento y la inundación de varias grandes granjas.

No se tienen noticias de un tren de la Northern Pacific, que debía pasar al lado de la colina a la hora de la catástrofe.

## El terremoto de Santa Bárbara.

SANTA BARBARA 30.—Durante la noche se han producido otras tres sacudidas en la ciudad.

No ha habido ningún nuevo fallecimiento, porque la población había abandonado la ciudad, yendo a dormir en las praderas de los alrededores.

Las tropas montan la guardia acordonando la ciudad, donde sólo se permite la entrada a los empleados de los servicios de salvamento.

## Nuevos detalles.

LOS ANGELES 30.—Se ha proclamado la ley marcial en Santa Bárbara. Han llegado nuevas fuerzas de tropa para impedir el pillaje.

Los muros de la cárcel se resquebrajaron, permitiendo la huida de veinte detenidos, ninguno de los cuales ha sido aún hallado.

Se confirma que ha habido aproximadamente 300 heridos.

Se han enviado tres remolcadores a aquel puerto para ayudar a los trabajos de salvamento.

Se ha hecho una colecta que ha producido ya más de 60.000 dólares para socorrer a los siniestrados.

## DE AMERICA

### LOS SOVIETS Y LA ARGENTINA

BUENOS AIRES 1.—El diputado socialista Muzzio ha presentado a la Cámara un proyecto tendente al reconocimiento del Gobierno de los Soviets.—Agencia Americana.

### LOS COMERCIANTES DE CAUCHO

NUEVA YORK 1.—Se ha fundado la Sociedad Rubber Exchange Incorporation, que comprende a los principales comerciantes de caucho, y cuyo fin es prevenir los efectos de la especulación.—Agencia Americana.

### AL GOBIERNO RUMANO, PARA QUE PAGUE

WASHINGTON 1.—No habiendo recibido respuesta a una primera nota que le fué enviada por el Gobierno americano, éste se propone enviar una segunda nota a Rumanía para pedirle, en términos apremiantes, el reembolso de la deuda de 45 millones de dólares contraída por este país con los Estados Unidos, después de la guerra.

### LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS DE ARTICULOS DE ESTE DIARIO

## EL TRIBUNAL PARA NIÑOS

### Le inaugura S. M. el Rey

Ayer mañana, a las doce menos cuarto, ha tenido lugar la inauguración del Tribunal para niños de esta provincia, acto que revistió gran solemnidad.

A la hora indicada, el Monarca, que vestía de chaquet, hizo su entrada en el salón de actos, ocupando inmediatamente la presidencia. Con él tomaron asiento en el estrado: a la derecha, el general Primo de Rivera, obispo de Madrid y presidente del Supremo, y a la izquierda, el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido; el de Gracia y Justicia, señor Goyena, y el director de Administración local, señor Calvo Sotelo.

Detrás del Rey, de pie, asistió a la ceremonia el duque de Miranda.

Empezó el acto con un discurso del señor García Molinas, presidente del Tribunal, quien dedicó sentidas frases a la condesa de Castromonte, vocal del Patronato, recientemente fallecida.

Dedica afectuoso recuerdo a la memoria del señor Montero Ríos Villegas, que tanto se desveló por conseguir la implantación de estos Tribunales, cuya instalación ha tenido un recorrido tan laborioso hasta lograr su funcionamiento.

El discurso sincero y sin efectismos del señor García Molinas, fué justamente celebrado.

Acto seguido, el señor Martínez Anido leyó unas cuartillas agradeciendo al presidente del Tribunal sus palabras de elogio y elogiando a su vez la institución por lo que es y representa.

Hizo notar su esfuerzo constante por conseguir su implantación, citando su labor en defensa de la misma durante su mando en la provincia de Barcelona.

A continuación, el jefe del Gobierno pronunció unas palabras efusivas sobre los fines del Tribunal, y se congratula de que haya podido el Directorio patrocinar y hacer que funcione el Tribunal para niños.

Declarado el acto terminado por Su Majestad el Rey, éste, con las autoridades oficiales, recorrió el local, y se retiró poco después de las doce.

Entre otras personalidades, asistieron los señores La Cierva, Senra y Martínez Acacio, por el Colegio de Abogados; el director de Seguridad, gobernador, magistrados y fiscales del Supremo y de la Audiencia, representación del Colegio de Procuradores; el señor Albó, presidente del Tribunal de niños de Barcelona; representando a la infanta doña Isabel, la condesa de Aguilera de Inestrillas; el padre Tortosa, la señal de La Rigada, la vizcondesa de Llanteno, el señor Cossio, con la representación de la Asociación de Estudios Penitenciarios, y otras muchas señoras, señoritas y representantes de diversos Centros, Academias y Sociedades jurídicas.

Don Conrado Espín, inteligente secretario del Tribunal, facilitó a todos los invitados—que fueron obsequiados con espléndido «lunch»—su asistencia al acto que queda reseñado.

El Tribunal para niños ocupa espaciosos locales de la planta baja del Palacio de Justicia, con entrada independiente por la calle del Marqués de Ensenada.

En su instalación, sencilla y seria, se ha procurado huir de todo aquello que pueda amedrentar al pequeño delincuente: la justicia paterna que debe ejercerse no requiere los tonos y majestad de que se rodea al resto de los Tribunales de Justicia.

## Arrollado y muerto por un tren

José Ferrán Requena, de sesenta y siete años, viudo, y domiciliado en la calle del Ave María, 24, fué arrollado y muerto, en el kilómetro número 2 de la vía férrea, por el tren mixto de Valencia.

El Juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Centro, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Se ignora si se trata de un suicidio o si el accidente ha sido casual.

## La propia propiedad

En estos tiempos en que las teorías de lo relativo han venido a dar la negación de muchas cosas, surgen importantes, como nunca, asuntos cuya definición, instituida ya, amenaza hoy desmoronarse.

La propiedad, por ejemplo, que parece haber sido perfectamente tratada, nos presenta, al revestirse con nuevos trajes, ideas nuevas, que es igual, facetas interesantísimas, cuyo estudio sería muy bonito practicar.

Entendemos por propiedad, porque así lo entienden el Diccionario de la lengua y las leyes, el derecho que tenemos sobre una cosa que nos pertenece, derecho que, puesto en activo, nos autoriza para usar y disponer de lo poseído.

Aquí presentase la primera particularidad de la propiedad. ¿Qué cosa es nuestra? ¿Lo que hemos comprado, lo que nos legaron nuestros antepasados o nos dió un amigo o nos regaló un deudo? ¿O sólo es nuestro lo que nosotros produjimos, es decir, el resultado de nuestros esfuerzos, de nuestro trabajo?

Nadie se atrevería a negar el derecho de propiedad de las cosas primeramente enumeradas, y, sin embargo, aquél no está completamente definido.

Sí, lector; supongo que tú pondrás cara de extrañeza ante estas palabras; pero piensa un poco y verás cómo en tu mente nacen las mismas dudas.

Lo que hay sobre la corteza de la tierra y aun en sus entrañas, ¿pertenece a todos los hombres? Sin miedo podemos afirmar que sí, y siguiendo esta afirmación, ¿será posible encontrar la ley por la cual una persona puede hacerse único propietario de algo que nació sobre la tierra? Desde luego, no la hallaremos. Ya sabemos que en los Códigos, en esos mamotretos guardadores de la ley, se encuentra esto claramente expresado; pero los tales libros son obra de los hombres, hechos a su medida y a su antojo, y esto no basta. Necesitaríamos que una voz más elevada nos lo dijese, aunque en la realidad conocemos casos que lo niegan.

La propiedad es transferible; por lo tanto, el dominio no es absoluto. El jugador que arriesga grandes cantidades en la ruleta puede llegar a poseer lo que es de la banca, como ésta será dueña, acaso, del caudal del jugador.

Nadie sería capaz de atentar contra el dinero de ambos; no obstante, la suerte determina quién ha de embolsárselo. La propiedad es entonces muy poco segura.

Sabemos, por ejemplo, que Fulano es propietario de una cosa inmueble, y, por lo tanto, todos la respetamos. Pero si un día nos diese por negar lo que hasta entonces habíamos creído, ¿cómo justificaría Fulano su propiedad? Porque no cabe duda de que esta bonita palabra la sostenemos los demás; diréis que quien lo hace es la ley; más recordad que ésta no es sino el arma que los hombres usan para defenderse unos de otros, para establecer el derecho, que sin el deber de los demás no tiene validez alguna. Ved aquí cómo la propiedad de las cosas tangibles no es verdadera.

Por el contrario, ¿quién osaría negar a un padre el ascendiente sobre sus hijos?

La voz de la Naturaleza habla entonces, y sostener el no de tal cosa sería un dislate. Asimismo, de nada serviría que negásemos a un artista o a un sabio la paternidad de sus obras, producto de su inteligencia. La fuerza mental es intransferible; por lo tanto, la propiedad del creador no admite dudas. La ley no tiene nada que hacer en este caso. El autor nos demostraría a cualquier hora el valor de su imaginación, como el virtuoso muestra a cada paso sus virtudes.

Luego lo propio, lo realmente propio, es lo que nos acompaña toda la vida, lo que nos es ingénito, connatural, inseparable.

La demás es algo que han querido darnos, algo que poseemos porque no quieren poseerlo los otros, y en todo momento estamos expuestos a perderlo.

El gozo de ser propietario se extinguirá un día, y entonces cada uno ostentará sólo la verdadera, la propia propiedad.

## SUCESOS

### Dos niños heridos en atropello.

En la calle de Amaniel fué atropellado por el automóvil 10.665, que conducía Manuel Alonso Martínez, la niña de

ocho años María del Pilar Lázaro Lozano, que resultó con heridas de pronóstico reservado.

El niño de once años Luis Gordo González fué atropellado al cruzar de una acera a otra, en la calle de Alberto Aguilera por el automóvil 6.103, que guiaba Leoncio Martínez Sanz.

El niño fué conducido a la Casa de Socorro del distrito, donde fué calificado su estado de grave.

### Se cae al río y se hiere.

Pedro García Lapeña, de nueve años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo al caerse al río Manzanares, al intentar coger un pez.

### Robo de sellos.

Del estanco de la calle de Santa Engracia, 187, del que es propietario Joaquín Fernández Ruiz, penetraron unos ladrones, rompiendo el cierre metálico, y se llevaron una carpeta que contenía 500 pesetas en sellos de Correos.

## Revista de Prensa

### Los Tribunales para niños.

«El Debate», comentando el acto inaugural de hoy, dice que Madrid, ciudad de espíritu afinado, sabrá dar el debido ambiente a la radical reforma que implican los Tribunales para niños, que vienen a sacar a la infancia de la esfera del Derecho represivo, encomendándola a una tutoría educadora.

### La Escuela internacional de Ginebra.

Elogia «El Imparcial» la organización de la Escuela Internacional que comenzará a actuar en Ginebra al amparo de la Sociedad de Naciones.

La Escuela realizará en sus educandos una labor que les permitirá seguir más tarde sus estudios universitarios, sin dificultad, en los respectivos países.

### El impuesto sobre el capital en Francia.

Discurrir Gómez Carrillo en una de sus crónicas de «A B C», acerca de la alarma que produce a los buenos franceses el solo anuncio de que pueda ser implantado el impuesto sobre el capital.

La gran angustia de Francia en estos momentos—dice el cronista—no es el comunismo, ni el problema de la seguridad, ni el estado de las cosas marroquíes, sino el proyecto de impuesto que puede llevarse una quinta, una cuarta parte, tal vez más, del patrimonio de los franceses.

Pero Caillaux—añade—se ha convertido en el mejor de los franceses, después de haber sido considerado como el hombre más peligroso del país.

## Desde Roma

### Un duelo a sable.

ROMA 1.—Ayer se celebró un desafío a sable entre el diputado Améndola, jefe del partido demócrata, y el señor Giordanna, director de «La Tribuna».

En el segundo asalto, el señor Giordanna fué herido en la frente.

Los adversarios se han reconciliado sobre el terreno.

## El Convenio suecoespañol de vinos

ESTOCOLMO 1.—El Gobierno sueco ha comunicado a la Oficina del Comercio exterior el texto del acuerdo comercial entre Suecia y España.

El Gobierno de Suecia se compromete a no aumentar los derechos de entrada en vigor para las bebidas alcohólicas comprendidas en los números 183 a 190 del Arancel sueco, así como a beneficiar a España en las mismas condiciones que a una tercera potencia cualquiera, de toda modificación que pueda introducirse en lo que se refiere a la graduación de los vinos hasta de 18 grados inclusive y de toda libertad de comercio compatible con la legislación sueca, respecto a vinos y alcoholes.

## Información de Marina

### Cuerpo general.

Se concede al capitán de fragata don Luis de Castro y Arizcun dos meses de licencia reglamentaria para El Ferrol.

Concede dos meses de licencia reglamentaria para Cartagena y la Península al capitán de corbeta don José Cantillo Barreda.

Nombra al capitán de corbeta don Juan Carro y Andrés, tercer comandante del acorazado «Jaime I», en relevo del jefe de igual empleo, don Benigno Martín Peña.

### Comisión para el extranjero.

Se confiere comisión del servicio, con derecho a dietas y viáticos reglamentarios, al director general de Pesca, don Odón de Buen, para que se traslade a Bruselas y Stra (Italia), para asistir a la Asamblea de la Unión Internacional de Investigaciones y Unión Internacional de Oceanografía.

### Cuerpo de Ingenieros.

Se dispone que el teniente de Ingenieros don Juan Antonio Cerrada y González de Serralde pase destinado a la Academia de Ingenieros y Maquinistas de la Armada como ayudante de profesor de la misma.

### Cuerpo de Maquinistas.

Se dispone que el maquinista jefe don Ginés Rueda Pomares pase a ocupar destino de plantilla en el ramo de Ingenieros del Arsenal de Cartagena, sin detener su actual destino en la Jefatura de Estado Mayor del citado departamento.

Se concede al maquinista, oficial de segunda, don Manuel Grandal Saavedra, la tercera anualidad, a partir de la revista de julio.

Se concede el pase a la situación de reserva, con residencia en Ferrol y el haber mensual de 560,60 pesetas, al condestable mayor, graduado de capitán de Artillería, don Francisco Lanza Fernández.

Se promueve a su inmediato empleo al segundo maquinista don Enrique Coll Gómez.

Desestima instancia del capitán de corbeta don Francisco Bernal Macías, que solicita se le abone gratificación de profesorado.

Dispone que a partir de primero de julio se considere en Comisión del servicio de tres meses de duración probable, con derecho a dietas reglamentarias, al capitán de fragata don Guillermo Díaz y Arias Salgado, que desempeña el cometido de jefe encargado de los convoyes marítimos de la costa de Africa.

## La actuación del Directorio

### El Consejo de ayer.—Asuntos de Marina

El Consejo de Directorio terminó anoche antes de las nueve.

El presidente no se detuvo a conversar con los informadores, diciéndoles, al paso, que iba a la fiesta de la marquesa de Argüelles.

El general Vallespinosa, en su referencia, dijo que el subsecretario de Marina había dado cuenta de expedientes sin importancia y de trámite.

### Una entrevista.

Conferenciaron ayer tarde con el vicepresidente del Directorio el comandante Herrera, autor del proyecto de línea aérea de Sevilla a Buenos Aires, y el ingeniero don Juan de la Cierva y Codorniu.

### Protección a la Marina mercante.

El Consejo de Estado celebró ayer sesión mañana y tarde, para continuar la discusión de este proyecto.

Los generales señores Carranza y Rivera y el señor Ruano firmaron y defendieron una enmienda al dictamen para que se concediese el auxilio de las primas a las navegaciones de buques españoles de toda clase, excepto las de cabotaje y las subvencionadas. Fué aprobada por mayoría.

Se fijó en 10 millones de pesetas la cantidad máxima para cada una de diez anualidades en que hablan de consistir las primas a la navegación.

Coincidieron los señores Ruano y Calderón en una enmienda, que fué aprobada por unanimidad, para que la exclusiva del cabotaje obligase a los beneficiados a tener bien atendidos los servicios de esa clase que interesan al país, y para que el Estado pueda incautarse de los barcos españoles previa indemnización.

Prevalció otra enmienda de los señores Ruano, Carranza y Rivera, sobre libertad para que los buques primados tomen la carga sin fijación de país determinado.

A propuesta de los señores Cánovas del Castillo, Calderón y Amat, se acordó que forme parte de la Comisión de revisión de primas un representante de los usuarios del tráfico marítimo.

Se fijó en ocho millones de pesetas la cantidad a consignar anualmente por primas a la construcción naval.

Una propuesta del señor general Muñoz Cobo, alusiva a la pronta reunión de Cortes, para darlas cuenta de los decretos-leyes, fué desechada por mayoría.

El dictamen se dió, terminando la sesión a las ocho y media de la noche.

## LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS DE LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO



## Los trabajos de la Conferencia

### Lo que dice el general Jordana.—Reunión de los delegados y trabajos de los técnicos.

Cuando llegó ayer tarde al palacio de la Castellana, el general Gómez Jordana fué interrogado por los periodistas acerca del curso de la Conferencia.

—Nada puedo añadir—repuso el general—a lo que hace unas horas les ha manifestado el presidente.

Calificó de muy discretas las frases dirigidas a los informadores por el señor Malvy, a quien él se habla limitado a recibir y acompañar por la mañana, sin que entre los dos mediasen más palabras que las de natural cortesía.

—De lo que nos ha dicho el señor Malvy y el presidente parece deducirse que en la Conferencia se inicia un período de labor intensa—observó un reportero.

—Así es—confirmó el general Gómez Jordana—, quien, a renglón seguido, encareció la necesidad de mantener en la mayor reserva los trabajos que ahora se realizan, por su delicada índole.

A las cinco y media se reunieron en la Presidencia con el señor Malvy los delegados franceses y españoles.

Minutos antes de las ocho abandonaron el palacio de la Castellana los señores Malvy, Peretti de la Rocca y Sorbier, e inmediatamente acudió a tomar parte en el Consejo de Directorio, comenzado hacia rato, el general Gómez Jordana.

Al mismo tiempo que conferenciaban ayer los delegados, proseguían su trabajo, también en el palacio de la Castellana, los técnicos militares franceses y españoles.

### En el Consejo de Directorio.

Dijo anoche el general Vallespinosa a los periodistas que durante el Consejo había exteriorizado el presidente sus impresiones respecto de la marcha de la Conferencia y además dió cuenta de su conversación de ayer mañana con el señor Malvy, desarrollada, como ya había manifestado el jefe del Gobierno a los periodistas, en los más afectuosos términos.

### Más declaraciones del presidente de la Conferencia.—«Esta era indispensable para proseguir nuestra misión en Africa.»

De nuevo habló anoche el general Gómez Jordana con los periodistas, cuando, dadas las diez, se disponía a salir del palacio de la Presidencia.

Manifestó el general que la reunión de delegados había durado dos horas y media.

Como se insistiera en conocer el sumario del nuevo tema que absorbe en los momentos actuales la actividad de los técnicos militares, el general se expresó así:

—En realidad no se trata de un nuevo tema. Los que se desarrollan ahora, incluidos todos ellos en el programa de la Conferencia, están estrechamente ligados entre sí de modo que el trabajo es de conjunto, cuyos diversos matices requieren, naturalmente, esfuerzos parciales.

Por eso, porque se abarcan ya todos los puntos de la Conferencia, he dicho y repito que es intensísima la labor.

Delegados y técnicos la realizamos sin darnos punto de reposo, y por consiguiente no nos hemos preocupado de determinar fecha para una nueva sesión plenaria.

Agregó que aunque es a veces necesario sostener comunicación con nuestros embajadores en el extranjero, para completar factores o ampliar elementos propios de la tarea que se lleva a cabo, esa comunicación se sostiene por telégrafo, y así las negociaciones se desarrollan con celeridad poco frecuente en el terreno diplomático.

—La Conferencia—dijo luego el general—envuelve una enorme importancia, tanta, que el celebrarla y el llevarla a feliz término es indispensable para que podamos persistir en el cumplimiento de la misión que a España le está confiada en Marruecos.

Afirmó después que la característica de

la Conferencia está representada por la compenetración entre los delegados de ambos países, como es lógico que ocurra, ya que lo que se intenta—y hasta ahora se consigue—es armonizar los intereses de las dos naciones.

—El único interés perjudicado—añadió, jovial—, ha de ser el del enemigo común.

Expresó su contrariedad por no poder ser más explícito.

—Crean ustedes—dijo—que constituye un verdadero sacrificio el guardar secreto sobre detalles de tanto interés, ya que lo grato, lo halagüeño sería darles a conocer en la plaza pública, cuando se tiene la conciencia de llevar a cabo una labor tan seria y tan trascendental por lo beneficiosa que ha de ser para la patria.

### Entrevista diplomática.

Recibió ayer tarde en el palacio de Buenavista el presidente del Directorio al encargado de Negocios de Inglaterra.

### El barón de Casa Davalillos.

Procedente de Ceuta ha llegado a Madrid el comandante general de aquella, barón de Casa Davalillos, a quien acompañan sus ayudantes.

Probablemente el barón de Casa Davalillos informará ante la Comisión de técnicos hispanofranceses que trata de la colaboración de ambas naciones en Marruecos.

### Visita.

En su despacho oficial del ministerio de la Guerra fué visitado ayer tarde el jefe del Gobierno por el cónsul de España en Larache.

### El Estatuto de Tánger.

Dentro de breve plazo será publicado en la «Gaceta» el nuevo Estatuto de Tánger.

### La reunión de hoy.

Los delegados celebrarán hoy nueva reunión en la Presidencia.

Dará principio a las cuatro de la tarde.

### Inglaterra y el bloqueo francoespañol.

LONDRES 2.—En la sesión de la Cámara de los Comunes un diputado laborista ha interrogado acerca de las medidas navales adoptadas por Francia y España contra el contrabando de armas para los rifeños.

El señor Chamberlain le ha contestado que estas medidas no constituyen el bloqueo de la zona internacional de Tánger, sino simplemente operaciones de policía en las aguas territoriales francesas y españolas.

«El Gobierno de Madrid ha invitado—añadió—a la Gran Bretaña a colaborar en estas operaciones. Todavía no le hemos contestado; pero el asunto está para inmediato estudio.»

### Declaraciones de Briand.

PARIS 2.—El señor Briand, ministro de Negocios Extranjeros, al informar ante la Comisión correspondiente de la Cámara de Diputados acerca de las operaciones en Marruecos, ha insistido de modo particular sobre el punto siguiente: que el Gobierno no podrá pensar en negociaciones de paz mientras no se halle en situación de supremacía moral con respecto al adversario.

### La situación en la zona española.—El parte.

Anoche fué facilitado el siguiente parte:

«Sin novedad en la zona del Protectorado.»

### Desde Larache.—Colocación de un bloqueo.—Otras noticias.

LARACHE 2.—Las tropas de esta zona establecieron una posición en el sector de Alcazarquivir entre Gorra y Taatof.

El coronel Boloix, con su columna, desplegó hasta el río Lucus, mientras que otra columna, más reducida, llegaba hasta Gueisla, desde Sidi Aomar el Gaitón.

La operación se hizo felizmente y se colocó el bloqueo, replegándose las fuerzas a sus bases.

Con gran actividad se construyen depósitos de agua de 15.000 litros de capacidad en todas las posiciones artilleras de esta zona.

También se ultiman los trabajos de construcción de una pista paralela a la li-

# La Bolsa

## DE MADRID

4 por 100 Interior.	
Serie F.....	69,00
Serie E.....	69,00
Serie D.....	69,30
Serie C.....	69,40
Serie B.....	69,40
Serie A.....	69,40
Serie G y H.....	69,50
Fin de mes.....	00,00

4 por 100 Exterior.	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	84,10
Serie C.....	00,00
Serie B.....	00,00
Serie A.....	00,00
Serie G y H.....	00,00

4 por 100 Amortizable.	
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	00,00
Serie B.....	00,00
Serie A.....	00,00
Diferentes.....	00,00

5 por 100 Amortizable 1920.	
Serie F.....	94,20
Serie E.....	94,20
Serie D.....	94,20
Serie C.....	94,20
Serie B.....	94,10
Serie A.....	94,10

5 por 100 Amortizable 1917.	
Serie F.....	94,10
Serie E.....	94,10
Serie D.....	94,10
Serie C.....	94,10
Serie B.....	94,10
Serie A.....	94,10
Tesoros.....	12,85
Marruecos.....	79,50

Cédulas Hipotecarias.	
4 por 100.....	92,00
5 por 100.....	99,50
6 por 100.....	000,00

Ayuntamiento de Madrid.	
Empréstito 1868, 3 por 100.....	89,00
E. Interior 5 por 100.....	00,00
Ensanche 4,5 por 100.....	00,00
D. Obas 4,5.....	88,00
V. M. 1914, 5 por 100.....	88,25
V. M. 1918, 5 por 100.....	88,00
V. M. 1923.....	93,25

Acciones.	
Banco de España.....	580,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Banco Hispano-Americano.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	000,00
Banco Español Río de la Plata.....	60,00
Banco Central.....	00,00
Tabacos.....	280,00
Explosivos.....	395,00
Azucareras preferentes.....	105,50
Azucareras ordinarias.....	42,00
Altos Hornos de Vizcaya.....	001,00
Duro Felguera.....	00,00
M. Z. A.....	327,50
Norte de España.....	355,00
Metro.....	129,00
Tranvías.....	73,50

Moneda extranjera.	
Francos.....	30,60
Libras esterlinas.....	33,36
Francos suizos.....	133,50
Liras.....	23,25
Dólares.....	6,86
Francos belgas.....	30,50
Pesos argentinos.....	2,78
Florines.....	2,76
Escudos portugueses.....	0,34

Desde hoy y hasta el 30 de septiembre próximo, las sesiones de Bolsa se celebran por la mañana, de doce a una y media.

El mercado se presenta con poco negocio, descontando cupón buen número de valores, y entre ellos el Interior, que cierra a 69,15.

Las acciones del Banco de España suben un duro, cerrando a 580. Ya se sabe que el dividendo es de 60 pesetas con cargo a los beneficios del ejercicio actual.

La moneda extranjera está ofrecida, cediendo los francos de 31,20 a 30,60; las libras, de 33,43 a 33,36, y los dólares, de 6,865 a 6,86.

### Nuevo horario de trenes

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha publicado los carteles con el nuevo servicio de trenes que girará a partir del 1 de julio próximo.

Como en el año anterior, circulará el segundo rápido de día para Hendaya, saliendo de Madrid a las 9,40, y para Santander, el expreso de la noche, saliendo de Madrid a las 20,35, ambos por vía de Segovia.

Además se establece un rápido diario para Santander y Asturias, saliendo de Madrid a las 8,45, para llegar a Santander a las 20,16; a Oviedo, a las 21,16, y a Gijón, a las 22,13.

Este nuevo tren se compondrá de coches de primera y tercera clase, con va-

gón restaurante en todo el recorrido.

Se establece, además, un tren expreso diario para Coruña, con vagón restaurante, coche-cama, primeras y terceras para Coruña, y directos de estas dos últimas clases para Vigo.

Saldrá de Madrid a las 18,50, para llegar a Monforte a las 8,40; a Coruña, a las 13, y a Vigo, a las 13,55.

Los trenes correos para Santander, Galicia y Asturias saldrán de Madrid a las 17,25, 19,45 y 18, respectivamente, con la misma clase de coches que en la actualidad; el primero por vía de Segovia, y los dos últimos por la de Avila.

En cuanto a la línea de Madrid a Hendaya se mantienen los actuales rápidos de las nueve de la mañana, expresos de las 21,30 y 22, circulando el primero de dichos expresos el presente año por vía de Avila.

Con motivo de la implantación de este nuevo servicio, el día 30 del actual el tren expreso número 3, que tiene actualmente su salida de Madrid a las 21,15, con destino a Hendaya, por vía Segovia, lo verificará, por vía Avila, a las 21,25, para continuar desde la estación de este último punto con la marcha del nuevo tren expreso, número 3.

De igual modo, el tren correo número 21, para Galicia, cuya salida de Madrid por vía Avila es ahora a las 17,10, rreo, número 21.

Por medio de un cartel especial fijado en el despacho central y estaciones, se da a conocer al público las marchas de estos dos trenes especiales.

### COCHES-CAMAS

El primero de julio próximo empezará el nuevo servicio de trenes que implantará la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, y que, estimándolo de interés para nuestros lectores, insertamos a continuación:

Rápidos números 5 y 6, diarios, con coche-cama, entre Madrid y Vigo, y coche-cama y restaurante entre Madrid y La Coruña.

Rápidos números 11 y 12, diarios, entre Madrid y Santander y Madrid-Gijón, con coche-restaurante, entre Madrid y Gijón.

Expresos números 19 y 20, diarios, entre Madrid y Santander, y con coche-restaurante entre Madrid y Avila.

Rápidos números 13 y 14, diarios, entre Madrid y Hendaya, y también con coche restaurante.

El 1 de julio también dará comienzo el nuevo rápido trisemanal, entre Madrid-Lisboa y viceversa, saliendo de Lisboa el día 1 y de Madrid el día 2.

Este tren llevará coche-cama en todo el trayecto y coche-restaurante entre Vagoda con la marcha del nuevo tren cohoras, para continuar desde Palacios de saldrá de Madrid dicho día 30 a las 19 lencia de Alcántara y Lisboa.

## NOTICIAS

Desde ayer, 1 de julio y hasta el día 30 de septiembre próximo, las sesiones de Bolsa se celebrarán de doce a una y

media de la mañana, conforme determina el reglamento interior de la Bolsa madrileña.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro (plaza Mayor, 3) se encuentran depositados los objetos siguientes, hallados en las vías públicas del mismo, a disposición de sus dueños:

- Una faltriquera de señora, conteniendo una cantidad en plata y otros efectos.
- Una pluma estilográfica, tamaño pequeño.
- Un paraguas para caballero.
- Una manivela de automóvil.
- Un paquete conteniendo un corte de americana de verano para caballero.
- Un rosario de cuentas de cristal.
- Una gabardina en buen uso, para caballero.

En la sesión de anoche, la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, al objeto de facilitar en la América española la formación de núcleos de personalidades de alta calificación en las ciencias, a cuyo cultivo se consagra, que puedan, si lo solicitan, constituirse como Academias correspondientes de la misma, ha elegido por unanimidad académicos correspondientes en la Argentina a los señores don Rodolfo Rivarola, don Leopoldo Melo, don Vicente C. Gallo, don Carlos Saavedra Lamas, don Mariano de Vedia Mitre, don Mario Sáenz, don Marco M. Avellaneda, don Antonio Dellepiane, don José Nicolás Matienzo, don Manuel Augusto Montes de Oca, don Antonio Bermejo, don Juan A. González Calderón, don Tomás Cullen y don Carlos de Estrada.

## la cartelera de hoy

**ALKAZAR.**—A las seis y tres cuartos, popular, El príncipe Carnaval y Las sombras en relieve.

Palco, 10 pesetas.

Butaca, cinco pesetas.

Butaca de principal, una peseta.

A las diez y tres cuartos, popular, El príncipe Carnaval y Las sombras en relieve.

Palco, 10 pesetas.

Butaca, cinco pesetas.

Butaca de principal, una peseta.

**PAVON.**—Compañía Manrique Gil.—A las seis y tres cuartos, Santa Isabel de Ceres.

A las diez y tres cuartos, La culpa fué del marido.

**MARAVILLAS.**—A las seis y media diez y media, Mercedes Marín, Khita y Pom, Herrera Walton, Fraksón, Antoineta Torres, Esteso y Mercedes Serós.

**ROMEA.**—A las seis y media y a las diez y media, Maruja Martín, Genelty, Celia Deza, Corona, Liana Gracian, Dorra la Cordobesita y Ramper.

**HIJO DE Villasante y Compañía**  
OPTECOS  
Príncipe, 10.—Teléfono 1050.—MADRID  
TALLERES GRAFICOS EL MUNDO.—TAMAYO, 7. MADRID

nea actual de posiciones, con objeto de facilitar los aprovisionamientos y que las tropas puedan ir en camiones.

Se nota agitación en la cabila de Yebel Hebid y se han establecido emboscadas nocturnas por la columna indígena del zoco El Had, con objeto de sorprender las maniobras enemigas.

En las obras del mercado ocurrió un desprendimiento de tierra, que sepultó a un obrero, que está gravemente herido.

### Abd-el-Krim lesionado?

**MELILLA 2.**—Informes de procedencia indígena, aseguran que el cabecilla Abd-el-Krim, que se dirigía días pasados a la cabila de Bocoya, sufrió una caída del caballo que montaba, y se fracturó una pierna.

### Varias noticias.

Las baterías de la posición de Tifarautin hicieron fuego contra un grupo rebelde que se observó a lo lejos, dedicado a las faenas del campo.

Fué dispersado.

La aviación bombardeó el frente enemigo, causando bajas entre pequeños grupos de indígenas sorprendidos por los aviones.

En contestación al telegrama que las entidades de la plaza dirigieron al general Jordana solicitando la construcción de un puente sobre el río Muluya, les dice en otro despacho lo siguiente:

«Mi padre primero, y yo después, consideramos de capital importancia la construcción del puente. Por ello les hago presente que gestionaré la obra, con esperanza de conseguirla.»

Llegó el cañonero «Recalde», procedente de Ceuta.

Trajo 80 cableños destinados a engrasar la jarca amiga que manda el comandante Varela.

### En la zona francesa.—Ataques rechazados.

**FEZ 2.**—En la región de Uazan, nuestras fuerzas han aprovisionado diferentes posiciones, sin incidentes.

La posición de Bu-Talima ha sufrido un violento ataque por parte de los Regulares rifeños.

El enemigo ha sufrido grandes bajas, y nosotros hemos mantenido nuestras posiciones.

El enemigo había recibido orden de recuperar, a toda costa, las alturas de Bu-Halima, so pena de grandes castigos.

En Bunad-Dmitug el enemigo ha desencadenado algunos ataques, que han sido rápidamente rechazados.

### La Comisión del Senado es partidaria del castigo a Abd-el-Krim.

**PARIS 2.**—La Comisión senatorial de Negocios Extranjeros ha resuelto dar su asentimiento a una orden del día sancionando el debate sobre Marruecos y enviando el saludo del Parlamento a las tropas que combaten en aquel territorio.

La Comisión reconoce, al mismo tiempo, la necesidad de que las operaciones continúen hasta el castigo completo de Abd-el-Krim.

Esa orden del día expresará también la confianza en el Gobierno.

### La situación en China

**PEKIN 30.**—Importantes fuerzas militares chinas han cubierto hoy el trayecto que había de seguir el nuevo ministro de Bélgica al ir a hacer entrega de sus cartas credenciales al ministro de Negocios extranjeros.

Sin embargo, tales precauciones han resultado inútiles, pues no se ha registrado el menor incidente.

Para mañana está anunciada en Cantón una manifestación monstruo.

En Shen-Tong han sido detenidos 100 comunistas soviéticos, cinco de ellos en concomitancia probada con el Consulado bolchevique.

### Bibliotecas públicas

El horario de otoño, invierno y primavera en las servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y que se encuentran abiertas todos los días laborables, es el siguiente:

Real Academia de la Historia (León, 21). De tres a siete de la tarde.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70).—De nueve de la mañana a tres de la tarde.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63).—De dos de la tarde a ocho de la noche.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2).—De nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104).—De ocho de la mañana a dos de la tarde. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45).—De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde.

Los domingos, de once de la mañana a una de la tarde.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13).—De diez de la mañana a cuatro de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59). De ocho de la mañana a dos de la tarde; los domingos, de diez a doce de la mañana.

(La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Jardín Botánico.—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Económica Matritense (plaza de la Villa, número 1).—De doce de la mañana a seis de la tarde.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58).—De ocho a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Escuela Industrial (San Mateo, 5).—De diez de la mañana a una de la tarde y de cinco y media de la tarde a ocho y media de la noche. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación.—De diez de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20).—De nueve y media de la mañana a cinco y media de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 3).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, número 26).—De nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1).—De nueve a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde. (Vacaciones escolares, de nueve de la mañana a una de la tarde.)

### Accidente de automóvil.

### Un muerto y tres heridos graves

**CASTELLON 30.**—Al regresar en automóvil de una excursión el presidente de la Caja de Ahorros, don Ricardo Catalá; el funcionario de Aduanas don José López Abences, el empleado don Dionisio Guardiola y el jefe de Telégrafos, jubilado, don Nicolás Gil, fueron víctimas de un accidente. A causa de un falso viraje dió el coche la vuelta de campana, y el señor Catalá, que conducía el vehículo, murió, horriblemente destrozado por el volante, que se le incrustó en el pecho.

Los demás ocupantes del auto sufrieron heridas muy graves.

## AYUNTAMIENTO

### Notas municipales.

El alcalde, después de la sesión, manifestó a los periodistas que en el término de quince días el Ayuntamiento ha acordado el proyecto de la prolongación de la Castellana.

Añadió que el presupuesto se ha saldado con un superávit de 18.000 pesetas.

### Cédulas personales.

Atendiendo a demandas de familias que no podían adquirir sus cédulas hasta los primeros días del mes, y al objeto de evitarles el sacrificio que les supone el pago de la penalidad, se ha prorrogado el plazo de adquisición de las mismas, sin recargo, hasta el 31 de julio.

### CASA SOTOGA

#### Muebles de lujo

En la planta baja.

SECCION económica y alquiler.

ENTRESUELO Y PRINCIPAL  
8, ECHEGARAY, 8

# BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.—MADRID

Capital autorizado... 200.000.000,00 de pesetas.  
Capital desembolsado... 60.000.000,00 » »  
Fondo de reserva... 9.385.150,64 » »

## SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo y Yecla.

### INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista... Dos por ciento anual.  
A ocho días... Dos y medio por ciento anual.  
A treinta días... Tres por ciento anual.

### CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones, que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual, a tres meses, y de cuatro por ciento, a seis meses.

### CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

### CAJAS DE ALQUILER

Desde diez y ocho pesetas al año, libre de impuestos.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Cuentas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cobro y descuento de letras y cupones.—Compra y venta de monedas extranjeras.—Giros y cartas de crédito.—Seguros de cambio.—Depósito de valores, libre de todo gasto, para los cuentacorrentistas, y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Para jamones y salchichones

## RICO

Conde de Romanones, 12

## VILLERA

FOTÓGRAFO

ESPECIALIDAD EN RETRATOS  
PARA BODA Y NIÑOS. MAGNÍFICAS  
AMPLIACIONES

42, Cava Baja, 42

## POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PEÑALVER 15  
TELÉFONO 225 - M  
PROXIMO TRASLADO A  
4 ARENAL 4

## Banco Hipotecario de España

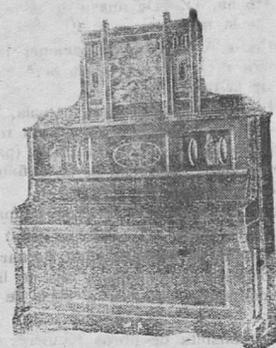
Paseo de Recoletos, 12. - MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años. - Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. - Descuentos y préstamos sobre valores. - Emisión de cedulas hipotecarias. - Letras sobre España y Extranjero. - Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. - Depósitos de efectos y alhajas.

"Hupfeld"

PIANOS ELÉCTRICOS

"Hupfeld"



LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATÓGRAFOS. - ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS. - EXPORTACION A PROVINCIAS

## José Asprón

TELÉFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16  
Oficinas y domicilio: AMOR DE DIOS, 21  
MADRID

LA SOLEDAD - FUNERARIA  
DESENGANO. 10 - TELÉFONO 91-M  
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

## Especialidades farmacéuticas recomendadas

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

reconstituyente, Remineralizador  
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante  
Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10. - MADRID

## BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

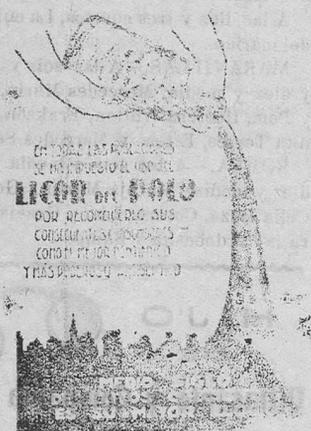
ALCALÁ, 88, MADRID

## DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el periodo de la dentición, así como el sintomero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA



EN TODAS LAS FARMACIAS SE HA PROSISTO EL USO DEL LICOR DE FOLS POR RECOMENDAR SUS CONSISTENTES FOSFORADOS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO Y MAS EFICAZ PARA EL TONICO



JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAUDT Y CA  
Separativo por excelencia  
PARA NIÑOS  
PARA ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR A Rue Vivienne, PARIS

## "Señoras"

La prodigiosa

## Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales. - Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. - Puerta de Moros, 5  
Farmacia MADRID

ANUNCIESE EN ESTA SECCION



¡Qué noche para por la tos!

Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.

BASTA UNA PASTILLA CRESPO PARA CALMAR LA TOS  
MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA  
Evitar los pulmones :: Saben bien  
En todas las farmacias de España: 2 pesetas

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?  
Use diariamente las

## Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. - MADRID

TELÉFONO 451

## Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

## Depurativo REVETGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artrismo

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5 Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.